

40ª CARRERA PEDESTRE CEUTÍ 1º MAYO (MURCIA)

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Art. 1º.- La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Ceutí organiza la 40ª Carrera Peditre Ceutí 1º de Mayo en colaboración con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Art. 2º.- La prueba tendrá lugar el:

VIERNES 1 DE MAYO 2020 - 17:00 H.

Salida y meta:

Plaza José Virgili (Ayuntamiento)

Art. 3º.- Se establecen las siguientes categorías:

Categoría 0, no competitiva, obligatorio estar inscrito en las actividades de gimnasia de mantenimiento, gerontogimnasia, programa activa y/o post-activa.

AÑO DE NACIMIENTO	CATEGORIAS
2013 y 2014	Sub8
2011 y 2012	Sub10
2009 y 2010	Sub12
2007 y 2008	Sub14
2005 y 2006	Sub16
2003 y 2004	Sub18
2001 y 2002	Sub20
Nacidos desde el 2 de mayo de 1997 al 2000	Sub23
Desde el día que cumplen 23 años	Senior
Desde el día que cumplen 35 años	Master
Desde el día que cumplen 40 años	Master 40
Desde el día que cumplen 45 años	Master 45
Desde el día que cumplen 50 años	Master 50

Art. 4º.- Los horarios de las distintas carreras son:

SALIDAS

HORA	CATEGORÍAS	RECORRIDO
17:00	0 (no competitiva)	1 vuelta (2.000 mts.)
17:30	Sub8, Sub10 y Sub12 Masculino y Femenino	1 vuelta (2.000 mts.)
17:45	Sub 14 y Sub16 Masculino y Femenino	2 vueltas (4.000 mts.)
18:10	Femeninas: Sub18 en adelante todas Masculinos: Master45 y Master 50	3 vueltas (6.000 mts.)
18:45	Masculinos: Sub18, Sub20, Sub23, Senior, Master y Master40	3 vueltas (6.000 mts.)

Art. 5º.- Las inscripciones se podrán formalizar:

Hasta el martes 20 de abril por transferencia y hasta el lunes 27 de abril de 2020 a las 20:00 horas por TPV

- Por Internet a través del enlace www.babelsport.com.
- Personándose en el Centro Cultural de Ceutí.
- Los datos necesarios son: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, club, número de licencia (federados-as) y localidad.
- **Importante: No se admitirán inscripciones fuera de plazo ni el día de la prueba.**
- + Info en el teléfono **648809804**.
- Los inscriptos podrán comprobar su inscripción en las páginas web www.babelsport.com, pudiéndose hacer reclamaciones hasta el cierre de las inscripciones.

Art. 5º.- Cuotas de inscripción:

- | | | |
|--|--------|------------------|
| • Categorías benjamín, alevín, infantil y cadete | 4,00 € | federados 3,00 € |
| • Categorías de juvenil hasta veteranos | 6,00 € | federados 5,00 € |

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota no será reembolsable.

Art. 6º.- Trofeos y premios:

- Trofeo de artesanía local a los 3 primeros de cada categoría.
- Trofeo 1ª / 1º local (Residente en Ceutí. No acumulable a los 3 primeros de cada categoría)
- Camiseta conmemorativa de la prueba para todos los participantes.
- Medalla Finisher y Bolsa del corredor a los participantes en las salidas competitivas.

Art. 7º.- Dorsales:

- Los dorsales se entregarán en el Ayuntamiento de Ceutí el día de la prueba entre las 16:30 y las 18:00 horas.
- Se podrá solicitar el DNI o documento acreditativo de la identidad el participante.
- No se permitirá la participación de corredores sin dorsal.
- El dorsal deberá llevarse extendido y visible en el pecho del participante. De no ser así podrá ser descalificado y/o excluido de la carrera.

Art. 8.- Al finalizar la prueba, los participantes tendrán a su disposición los vestuarios del Complejo Deportivo Miguel Indurain sitos detrás de las gradas del campo de fútbol.

Art. 9.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable. Así mismo, y si las condiciones de seguridad para corredores o personal de la organización se vieran afectados, podrá ser suspendida parcial o totalmente la prueba. En estos últimos casos, la organización se reserva el derecho de la devolución de la cuota o el establecimiento de una nueva fecha de celebración del evento.

Art. 10.- Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del presente Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar que se desarrolle la prueba.

Art. 11.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba.

Art. 12.- Los participantes autorizan a la organización del evento a la grabación total o parcial del mismo por cualquier medio. Igualmente ceden los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por el corredor a recibir compensación alguna.

Art. 13.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la organización.

CIRCUITO (2.100 mts.)



© 2018 Google

Google Earth

2003

38°04'38.49" N 1°16'31.73" O elev. 97 m alt. ojo 789 m